



MOCION DEL CONCEJAL DELEGADO DE MEJORA CLIMATICA

Visto el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo 2025 y los antecedentes que dieron lugar a la misma en orden a que las Fundaciones “Fundación de la Comunitat Valenciana “València Clima i Energia” y el “Centro Mundial de València para la Alimentación Urbana Sostenible, Fundación de la Comunitat Valenciana “CEMAS” se conviertan en Organismo Autónomo Municipal.

Visto el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 julio 2025 por el que se propone la creación del Organismo Autónomo Municipal Valencia Sostenible y se aprueba el proyecto de estatutos de la citada entidad.

Continuando con la tramitación administrativa de los estatutos procede elevar al Pleno municipal tanto la aprobación inicial de los mismos para someter a información pública como la creación del Organismo Autónomo Municipal Valencia Sostenible.

Por otra parte, a nivel presupuestario, siendo que el Organismo Autónomo Municipal Valencia Sostenible todavía no está constituido para que los órganos de gobierno competentes pueda aprobar el Proyecto de Presupuesto a los efectos de su remisión al Ayuntamiento para su incorporación al presupuesto general del Ayuntamiento, se considera oportuno elevar al Pleno Municipal el Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2026 para su aprobación ya que la entrada en vigor de la creación de la citada entidad está prevista para el 1 de enero 2026 o en la fecha de entrada en vigor de los estatutos si esta fecha fuera posterior.

Así pues, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla el capítulo I del Título V de la Ley de Haciendas Locales se eleva para aprobación por el pleno el proyecto de presupuesto del Organismo Autónomo Valencia Sostenible.

Con el fin de llevar a término las competencias asignadas, el OAM Valencia Sostenible presenta un presupuesto para 2026 de 2.571.192,79 euros, cantidad que se corresponde tanto al estado de ingresos como al estado de gastos. Recoge así los gastos y recursos de carácter corriente y los de capital que se reflejan en los capítulos IV y VII para ingresos y en los capítulos I, II III, IV y VI para gastos.

Tanto por lo que respecta al Estado de Ingresos como al Estado de Gastos, presenta formalmente el equilibrio exigido por el artículo 165.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El importe solicitado al Ayuntamiento es de 1.976.314,91 euros para el Proyecto de Presupuesto 2026 para Capítulos IV y VII de ingresos y el resto

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE MILLORA CLIMÀTICA, ACÚSTICA I EFICIÈNCIA ENERGÈTICA	CARLOS LUIS MUNDINA GOMEZ	17/09/2025	AC FNMT Usuarios	60651621683287429764 373154615007406508



(594.877,88 euros) hasta los 2.571.192,79 euros de presupuesto total viene financiado por la Unión Europea a través de 9 subvenciones recibidas por proyectos europeos de diferentes convocatorias.

Para conformar el proyecto de presupuesto se han tenido en cuenta los presupuestos de la Fundación València Clima i Energia así como de la Fundación de Alimentación Sostenible (CEMAS) así como los derechos y obligaciones y los costes de personal de dichas entidades ya que la creación del Organismo Autónomo Valencia Sostenible es la transformación de ambas entidades jurídicas.

Por lo que se refiere al capítulo de ingresos el mismo trae causa de la dotación que el Ayuntamiento de Valencia viene aprobando en años anteriores tanto para la Fundación València Clima i Energia así como de la Fundación de Alimentación Sostenible (CEMAS) y los proyectos europeos en los que estas Fundaciones participan en la actualidad en los que se subrogará en derechos y obligaciones

En base a lo anteriormente indicado,

DISPONGO

Primero.- Elevar al Pleno la aprobación de la creación del Organismo Autónomo Valencia Sostenible.

Segundo.- Continuar con los trámites de aprobación de los Estatutos del Organismo Autónomo Valencia Sostenible.

Tercero.- Elevar al Pleno la aprobación del Proyecto de Presupuesto del Organismo Autónomo Valencia Sostenible del ejercicio 2026 para su remisión al Ayuntamiento de Valencia para la tramitación de la aprobación del presupuesto para 2026 del Organismo Autónomo junto con el presupuesto municipal para el ejercicio 2026.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
REGIDOR/A DELEGAT/DA - DELEGACIÓ DE MILLORA CLIMÀTICA, ACÚSTICA I EFICIÈNCIA ENERGÈTICA	CARLOS LUIS MUNDINA GOMEZ	17/09/2025	AC FNMT Usuarios	60651621683287429764 373154615007406508